GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9299608
CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN-04-2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas – Dirección General SENA
CONTRATO NRO.	Convenio Especial de Cooperación CO1.PCCNTR.9299608
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 de enero de 2026
OBJETO	Aunar esfuerzos institucionales, técnicos, humanos y financieros entre el SENA y la Cámara de Comercio Árabe Colombiana, para propiciar la actualización técnica a través del entrenamiento técnico y el fortalecimiento de competencias ocupacionales para funcionarios, contratistas y aprendices en los sectores de comercio, ventas y turismo, construcción e infraestructura, minería y manufactura, incorporando de manera transversal enfoques de innovación y uso de tecnologías emergentes.
CONTRATISTA	Cámara de Comercio Árabe Colombiana
CC o NIT	NIT 900.265.454-2
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá, D.C., y demás lugares definidos para el desarrollo de las actividades del convenio, incluyendo actividades virtuales y las movilidades internacionales que se aprueben en el marco del POA.
FECHA DE INICIO	10 de febrero de 2026, 8:00 a. m.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	328 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TRES MIL QUINIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($3.514.288.929 COP)
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2026, 11:59 p. m.
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	TRES MIL QUINIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($3.514.288.929 COP)
FORMA DE PAGO	El SENA desembolsará su aporte en dinero al CONVINIENTE mediante abono en la cuenta bancaria registrada y soportada en la plataforma SECOP II, de la cual sea titular el conviniente, así:

	Un primer desembolso del 13,32%, equivalente a DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($250.000.000 COP), previa aprobación del supervisor y conforme a la ejecución de las siguientes actividades reportadas en informe con evidencias adjuntas: P01. Evidencia y soportes de ejecución del entrenamiento técnico en internacionalización con países árabes, comercio, innovación, transformación digital e inteligencia artificial aplicada, hasta 50 participantes, conforme al alcance del objeto y del POA. El desembolso requerirá informe de ejecución técnica y soportes respectivos, incluyendo evidencias de cumplimiento tales como descripción de actividades adelantadas, relación de cumplimiento de obligaciones convencionales, materiales de estudio, registros fotográficos, videos, listados de asistencia de actividades presenciales y virtuales cumpliendo la política de protección de datos personales del SENA, hoja de vida del profesional experto que brindará la formación, así como informe de ejecución financiera del convenio, cuota de aprendizaje y pagos de seguridad social vigentes si hay lugar a ello, suscrito por Revisor Fiscal con los demás documentos requeridos. Un segundo desembolso del 39,61%, equivalente a SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($743.400.000 COP), previa aprobación del supervisor y conforme a la ejecución de las siguientes actividades reportadas en informe con evidencias adjuntas: P02. Evidencia y soportes de ejecución de movilidad internacional para aprendices, instructores, personal vinculado a la formación integral y acompañantes, orientada a las redes de conocimiento en construcción e infraestructura, conforme al alcance del objeto y POA. P05. Evidencia y soportes de la realización de tres (3) webinars sobre las temáticas definidas conforme al alcance del objeto y POA. El desembolso requerirá informe de ejecución técnica y soportes respectivos, incluyendo descripción de actividades adelantadas, relación de cumplimiento de obligaciones convencionales, evidencias como registros fotográficos y videos, listados de asistencia de actividades presenciales y virtuales cumpliendo la política de protección de datos personales del SENA, así como informe de ejecución financiera del convenio, cuota de aprendizaje y pagos de seguridad social vigentes si hay lugar a ello, suscrito por Revisor Fiscal con los demás documentos requeridos. Un tercer desembolso del 47,07%, equivalente a OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($883.400.000 COP), previa aprobación del supervisor y conforme a la

	ejecución de las siguientes actividades reportadas en informe con evidencias adjuntas: P03. Evidencia y soportes de ejecución de movilidad internacional para aprendices, instructores, personal vinculado a la formación integral y acompañantes, orientada a las redes de conocimiento en minería y manufactura, conforme al alcance del objeto y POA. P04. Evidencia y soportes de la realización de visita de dos (2) expertos internacionales, quienes desarrollarán conferencias, talleres y charlas presenciales, cada uno en tres (3) ciudades distintas, correspondientes a un (1) centro de formación del SENA por ciudad, en las temáticas de "Turismo Muslim Friendly" e "Innovación e Inteligencia Artificial" como campo tecnológico aplicado. El desembolso requerirá informe de ejecución técnica y soportes respectivos, incluyendo descripción de actividades adelantadas, relación de cumplimiento de obligaciones convencionales, evidencias como registros fotográficos y videos, listados de asistencia de actividades presenciales y virtuales cumpliendo la política de protección de datos personales del SENA, así como informe de ejecución financiera del convenio, cuota de aprendizaje y pagos de seguridad social vigentes si hay lugar a ello, suscrito por Revisor Fiscal con los demás documentos requeridos.
INFORME DE SUPERVISIÓN	INFORME PARCIAL

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	14-44-101256516		
CERTIFICADO O ANEXO	Poliza_CCCA.pdf		
FECHA EXPEDICIÓN	03/02/2026		
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	30/01/2026	30/04/2027	$702.857.785,80
Devolución del pago anticipado	No aplica	No aplica	No aplica
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio	30/01/2026	30/04/2027	$702.857.785,80

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A.
NRO. DE PÓLIZA	14-40-101079625

CERTIFICADO O DE ANEXO	Poliza_CCCA.pdf		
FECHA EXPEDICIÓN	03/02/2026		
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	30/01/2026	31/12/2026	$525.271.500

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Entregar las evidencias establecidas para el desarrollo a cabalidad del Producto P01, contempladas en el estudio previo y en el Plan Operativo de Actividades – POA. P01: Entrenamiento Técnico en Internacionalización con Países Árabes, Comercio, Innovación, Transformación Digital e Inteligencia Artificial Aplicada para hasta 50 participantes. P01: Entrenamiento Técnico en Internacionalización con Países Árabes, Comercio, Innovación, Transformación Digital e Inteligencia Artificial Aplicada para hasta 50 participantes.	**Producto ejecutado en su totalidad y cancelado en primer desembolso.** Certificado mediante el Informe de Supervisión No. 02. Entrenamiento técnico desarrollado entre el 8 y el 28 de abril de 2026 (14 sesiones, 50 horas).	Producto 1 Entrenamiento Tecnico Desembolso1
2.Entregar las evidencias establecidas para el desarrollo a cabalidad del producto P02, contempladas en el presente estudio previo y POA. P02: Movilidad Internacional – Construcción e Infraestructura (Marruecos).	Ejecución de la movilidad internacional (27 de junio – 07 de julio de 2026) en Marrakech, Casablanca, Rabat y Tánger, con cumplimiento del 100% de la agenda académica aprobada. Participantes: 28 aprendices SENA, 5 instructores y/o personal vinculado a la formación profesional integral y 2 acompañantes de la Coordinación Nacional de Relaciones Internacionales (35 en total).	Producto 2 Movilidad Marruecos Junio En detalle: Agenda y presentación de bienvenida Lista de participantes y habitaciones Listados de asistencia Adquisición de tiquetes Adquisición de seguros médicos Certificados de participación Informe Técnico 22 de julio.pdf Registros Fotográficos

3.Entregar las evidencias establecidas para el desarrollo a cabalidad del producto P03, contempladas en el presente estudio previo y POA. P03: Movilidad Internacional – Minería y Manufactura (Indonesia).	Se avanzó en el alistamiento de la movilidad internacional correspondiente al Producto P03. Se realizó y culminó el proceso de selección de los veintiocho (28) aprendices que participarán en la movilidad, a cargo de la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas. Así mismo, la Escuela Nacional de Instructores – ENI adelantó y culminó la selección de los instructores y/o personal vinculado a la formación profesional integral que viajarán. Ambos grupos de participantes se encuentran actualmente en trámite de comisión ante las instancias competentes del SENA, como requisito previo al desplazamiento. La movilidad hacia Indonesia está programada para iniciar el 4 de septiembre de 2026, conforme al cronograma de ejecución establecido en el POA del convenio.	Aún no aplica para el periodo del informe. Aprendices e instructores seleccionados y en trámite de comisión; viaje programado 4 de septiembre de 2026. Con el cierre de este producto se completa el tercer y último desembolso.

4.Entregar las evidencias establecidas para el desarrollo a cabalidad del producto P04, contempladas en el presente estudio previo y POA. **P04: Visita de expertos internacionales – Turismo Muslim Friendly e Innovación e IA.**	Ejecución de las dos visitas de expertos internacionales previstas en el Producto P04, cada una en tres (3) ciudades con un (1) centro de formación del SENA por ciudad, conforme al POA. Experto en Innovación e Inteligencia Artificial (procedente de El Salvador): sesiones en los centros de formación SENA de Cali, Manizales y Neiva, entre el 16 y el 18 de junio de 2026. Se registraron 33 asistentes en la sesión de visita de expertos internacionales en Cali (16/06/2026), 30 asistentes en la segunda sesión temática de Cali (16/06/2026), 212 asistentes en Manizales, sesión 1 (18/06/2026), y 520 asistentes en Neiva, sesión 1 (19/06/2026). Experto en Turismo Muslim Friendly (procedente de España): sesiones en los centros de formación SENA de Bucaramanga, Barranquilla y Armenia, entre el 22 y el 25 de junio de 2026. Cumplimiento de la totalidad de las sesiones previstas en las seis (6) ciudades/centros de formación programados.	Producto ejecutado en su totalidad. Pendiente de consolidación documental. El trámite del desembolso asociado a este producto corresponde al tercer y último pago, condicionado al cierre conjunto con el Producto P03.

5. Entregar las evidencias establecidas para el desarrollo a cabalidad del producto P05, contempladas en el presente estudio previo y POA. **P05: Realización de tres (3) webinars sobre temáticas definidas.**	3 de marzo de 2026: En el Comité Técnico Coordinador – Acta No. 2 se revisaron y aprobaron perfiles de expertos que participarán en el ciclo de webinars del convenio. 10 de marzo de 2026: En el Comité Técnico Coordinador – Acta No. 3 se aprobaron las fechas del ciclo de webinars: 12, 19 y 26 de marzo de 2026. 12 de marzo de 2026: Se realizó el webinar "El Mundo Árabe y Musulmán Hoy: Cultura, Relaciones y Oportunidades para Colombia", con la participación de 156 asistentes. 19 de marzo de 2026: Se realizó el webinar "Geopolítica de la región: Diferencias entre Religión, Política y Estado", con la participación de 97 asistentes. 26 de marzo de 2026: Se realizó el webinar "Negocios, Innovación y oportunidades estratégicas para Colombia", con la participación de 113 asistentes.	Producto 5 Webinars En detalle: Hojas de Vida Webinar 1 12 de marzo Webinar 2 19 de marzo Webinar 3 26 de marzo

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

En atención a las obligaciones derivadas del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del Servicio Nacional de Aprendizaje, la Cámara de Comercio Árabe Colombiana ha dado cumplimiento a las políticas de la entidad en materia ambiental, de seguridad y salud en el trabajo y energética, en lo que resulta aplicable a la naturaleza del convenio y a las actividades desarrolladas en el presente periodo. Mediante comunicación suscrita por la Representante Legal y la Revisora Fiscal, se dejó constancia de la situación de paz y salvo frente a las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
06/05/2026	No aplica	$250.000.000	$462.292.313	$3.264.288.929	13,15%
27/07/2026		$743.400.000	$993.760.313	$2.520.888.929	28,28%

4. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisora del Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.9299608 de 2026, celebrado entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y la Cámara de Comercio Árabe Colombiana, y previa revisión integral de los soportes documentales, evidencias de ejecución y actas del Comité Técnico Coordinador disponibles a la fecha, así como de los documentos publicados en la plataforma transaccional SECOP II, dejo constancia del seguimiento, acompañamiento, control y verificación realizados a la ejecución convencional durante el periodo objeto del presente informe.

El presente informe tiene carácter de informe parcial general de avance, elaborado con el propósito de consolidar y dejar constancia del estado de ejecución de la totalidad de los productos del convenio (P01 a P05) a la fecha, sin que ello implique en esta oportunidad la tramitación de un nuevo desembolso, comoquiera que el Producto P03 se encuentra aún en curso de alistamiento.

Producto P01 – Entrenamiento Técnico en Internacionalización con Países Árabes, Comercio, Innovación, Transformación Digital e Inteligencia Artificial Aplicada

Actividad: Entrenamiento técnico virtual/presencial para hasta 50 participantes
Avance: Ejecutado en su totalidad. Desarrollado entre el 8 y el 28 de abril de 2026 (14 sesiones, 50 horas); certificados 43 participantes
Número de desembolso: Primer desembolso (13,32 %)
Valor del desembolso: $250.000.000 COP
Estado del pago: Aprobado y cancelado, certificado mediante el Informe de Supervisión No. 02

Producto P02 – Movilidad Internacional, Construcción e Infraestructura (Marruecos/África del Norte)

Actividad: Movilidad internacional de 28 aprendices, 5 instructores y 2 acompañantes
Avance: Ejecutado en su totalidad. Desarrollado entre el 27 de junio y el 7 de julio de 2026 en Marrakech, Casablanca, Rabat y Tánger; cumplimiento del 100 % de la agenda académica
Número de desembolso: Segundo desembolso (39,61 %), junto con el Producto P05
Valor del desembolso: $743.400.000 COP
Estado del pago: Aprobado, conforme al Acta No. 14 del Comité Técnico Coordinador (27 de julio de 2026) y certificado mediante el Informe de Supervisión No. 03

Producto P05 – Realización de tres (3) webinars sobre temáticas definidas

Actividad: Ciclo de tres (3) webinars virtuales abiertos a la comunidad SENA
Avance: Ejecutado en su totalidad. Realizados el 12, 19 y 26 de marzo de 2026, con 156, 97 y 113 asistentes respectivamente (366 participantes en total)
Número de desembolso: Segundo desembolso (39,61 %), junto con el Producto P02
Valor del desembolso: $743.400.000 COP
Estado del pago: Aprobado y cancelado junto con el Producto P02

Producto P04 – Visita de Expertos Internacionales (Turismo Muslim Friendly e Innovación e Inteligencia Artificial)

Actividad: Conferencias, talleres y charlas presenciales de dos (2) expertos internacionales, cada uno en tres (3) ciudades con un (1) centro de formación del SENA por ciudad

Avance: Producto ejecutado en su totalidad. Se contó con la visita de un experto procedente de El Salvador, especializado en Innovación e Inteligencia Artificial, y un experto procedente de España, especializado en Turismo Muslim Friendly.

Experto en Innovación e Inteligencia Artificial: Desarrolló actividades en los centros de formación SENA de Cali, Manizales y Neiva entre el 16 y el 18 de junio de 2026, orientadas a transferir conocimientos sobre tendencias globales de innovación, inteligencia artificial aplicada, automatización productiva, digitalización empresarial y nuevas competencias laborales

Asistencia registrada (Innovación e IA): 33 asistentes en la sesión de visita de expertos internacionales en Cali (16/06/2026); 30 asistentes en la sesión temática de Cali, sesión 2 (16/06/2026); 212 asistentes en Manizales, sesión 1 (18/06/2026); 520 asistentes en Neiva, sesión 1 (19/06/2026)

Experto en Turismo Muslim Friendly: Desarrolló actividades en los centros de formación SENA de Bucaramanga, Barranquilla y Armenia entre el 22 y el 25 de junio de 2026, orientadas a fortalecer los conocimientos sobre estándares internacionales del turismo Muslim Friendly, requerimientos Halal y oportunidades de adaptación de los servicios turísticos, gastronómicos, culturales y comerciales

Número de desembolso: Tercer y último desembolso, junto con el Producto P03

Valor del desembolso: $883.400.000 COP (47,07 %)

Estado del pago: Pendiente. Producto ejecutado; en fase de consolidación documental. El trámite del desembolso queda condicionado al cierre conjunto con el Producto P03

Producto P03 – Movilidad Internacional, Minería y Manufactura (Indonesia)

Actividad: Movilidad internacional de 28 aprendices, 5 instructores y 2 acompañantes

Avance: En alistamiento. Culminada la selección de los 28 aprendices, a cargo de la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, y culminada la selección de los instructores y/o personal vinculado a la formación profesional integral, a cargo de la Escuela Nacional de Instructores – ENI. Ambos grupos se encuentran en trámite de comisión ante las instancias competentes del SENA

Fecha programada de viaje: 4 de septiembre de 2026

Número de desembolso: Tercer y último desembolso, junto con el Producto P04

Valor del desembolso: $883.400.000 COP (47,07 %)

Estado del pago: Pendiente. Con la finalización de la movilidad y el cierre de este producto se completa el tercer y último desembolso del convenio, con lo cual se agotaría la totalidad del aporte desembolsable del SENA ($1.876.800.000 COP)

Resumen del estado general del convenio

Productos ejecutados en su totalidad: P01, P02, P04 y P05

Producto en ejecución/alistamiento: P03 (movilidad a Indonesia, viaje 4 de septiembre de 2026)

Desembolsos aprobados y cancelados a la fecha: Primero ($250.000.000) y segundo ($743.400.000), para un total de $993.760.313 ejecutados sobre el aporte desembolsable SENA

Desembolso pendiente: Tercero y último, por $883.400.000 (47,07 %), condicionado al cierre conjunto de los Productos P03 y P04

En consecuencia, teniendo en cuenta: (i) el seguimiento y acompañamiento efectuados por esta Supervisión a la ejecución convencional durante el periodo; (ii) la verificación de la ejecución integral del Producto P04; y (iii) el avance registrado en el alistamiento del Producto P03, esta Supervisión deja constancia de que el convenio se desarrolla

conforme a lo previsto en el Plan Operativo de Actividades – POA, sin que a la fecha se registren incumplimientos, y que el trámite del tercer y último desembolso se adelantará una vez se verifique la ejecución integral del Producto P03 y se cuente con la totalidad de los soportes documentales de los Productos P03 y P04.

5. OBSERVACIONES

A la fecha de elaboración del presente informe de supervisión no se registran procesos sancionatorios, incumplimientos contractuales ni situaciones que den lugar a la aplicación de cláusulas excepcionales o penalidades en el marco del Convenio Especial de Cooperación CO1.PCCNTR.9299608.

Así mismo, se deja constancia de que las actividades adelantadas se han desarrollado conforme a lo previsto en el convenio y en el Plan Operativo de Actividades – POA, y que las modificaciones propuestas en el presente informe corresponden a ajustes aclaratorios, orientados a garantizar la coherencia entre los documentos contractuales y la adecuada ejecución del convenio.

Para constancia se firma 04 de agosto de 2026.

ROSA MARÍA SASTOQUE MESA Supervisor(a) del contrato	**MARÍA PATRICIA GUTIÉRREZ VILLEGAS** Contratista
DAVID ENRIQUE GARZÓN GARCÍA Director de Promoción y Relaciones Corporativas del SENA y Ordenador del Gasto del Convenio Especial de Cooperación CO1.PCCNTR.9299608	

Elaboró: María Patricia Gutiérrez Villegas - Contratista

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento. Se unifica el documento para que se aplicable a contratos de servicios personales y para contratos de bienes y servicios